

El Canario Raza Española

Valeriano García Moreno
Juez OMJ-COM

El canario de Raza Española fue creado por los fundadores de la Unión de Canaricultores de Barcelona, en el año 1931, con el nombre de "Canario del País" siendo esta Asociación decana de España, habiendo surgido la idea de la creación de esta raza a través de la lámina de un libro, por un grupo de aficionados.

Su generación se efectúa en dos fases, una primera antes de la guerra civil española, utilizándose como base el canario de color de la época que por aquel entonces era mucho más fino que el actual, empezando a reducir la talla de los ejemplares por medio de la selección genética hasta conseguir unos ejemplares que median 11 cms. de largo con pecho y espalda muy estrechos (que según un veterano criador, guiado por la nostalgia, comentaba que aquellos primeros ejemplares que se crearon al principio se escapaban por los alambres de las jaulas), y una segunda después de la guerra civil, que por quedar escasos ejemplares, se retomó la cría utilizando los que quedaban en la comarca catalana. En esta misma fase, más tarde, a mediados de los años 70, después de la problemática surgida por la exclusión de la C.O.M, los criadores dejan apartada su cría por no poder participar en los mundiales y como consecuencia de ello quedaron escasos ejemplares, por lo que se vuelve a retomar la cría, mediante cruces en consanguinidad y cruces con el *Serinus Canarius* (Canario ancestral).

Fue presentado y expuesto en el IV Congreso Nacional de Avicultura celebrado en Madrid el 8 de Noviembre de 1948, con su correspondiente estándar y planilla de calificación, denominándolo oficialmente con el nombre de RAZA ESPAÑOLA.

En el IV Congreso de la CIC, que tuvo lugar en Barcelona en Febrero de 1956, la Asamblea aprobó su reconocimiento oficial a ámbito Internacional, que más tarde al fundarse la actual C.O.M. (por la unión de la CIC con la AOI) fue ratificado el 28 de Enero de 1961, figurando en la Sección IV, clase A y concretamente en la página 35 de los Reglamentos C.O.M., con el nombre de "Raza Española" y el subtítulo de "Canario de color en miniatura"



Hembra Bruno Nevado.

En el Concurso Mundial C.O.M. celebrado en Bruselas en 1962, quedan campeones en individual y equipo los ejemplares presentados por el Señor Don Juan Calaf.

Más tarde, en el año 1971, por error administrativo y posible confusión con el recién reconocido canario de canto "Timbrado Español", queda suprimido del reglamento de la C.O.M y desaparece como raza Internacional, hasta que en el año 1976, con motivo del XXIV Concurso Mundial celebrado en España (Valencia), no pueden ser inscritos los ejemplares presentados, por no encontrarse esta raza reconocida como Internacional, a partir de ese momento, un grupo de personas dirigidas por Don Juan Luis Martí Saiz, fundadores del "Club Raza Española", recopilan toda la documentación probatoria empleada para su reconocimiento en el año 1956, aportando un nuevo estándar y planilla de calificación, por lo que reconocido el error cometido por la C.O.M. la raza vuelve a ser integrada en los reglamentos de la misma y participan en el XXV Concurso Mundial celebrado en Italia (Génova), en el año 1977.

Como datos históricos, se relata que en principios, la talla de la misma estaba establecida en 11 cms, y en la actualidad se encuentra fijada en 11,5 cms. Todos los colores están admitidos a excepción del factor rojo, para mantener la pureza de la raza, sin embargo, a través de estos años si que se han celebrado Concursos donde eran permitidos los canarios con factor rojo.

El Señor Blas Ruiz, Vicepresidente de la UCB y exdirigente C.O.M , cita como criadores pioneros de la raza, al Señor Munné, así como criadores de renombre a los Señores, Pedro Martí Munné, Narciso Faugier Colom, Narciso Faugier Hornos, José Llopis Martínez, el matrimonio Brullet Pons, Maria Ángeles Salvaña, Miguel Vega Cabezudo, Manuel Rodríguez Cabezas, Juan Mogollón Herruzo, Ramón Vargas-Machuca, Juan José Berrio Alonso, José

Antonio Sáenz Aguilar, Juan Mogollón Herruzo, etc.

Hoy en día, no es de extrañar, ver grandes criadores a nivel Regional en Cataluña, y a nivel Nacional en España, sino que, también los hay fuera de nuestras fronteras, siendo de destacar Sociedades de esta raza como el **Club de Canarios de Raza Española de Italia** y el de **Bélgica**.

El **Club de Raza Española de Barcelona** a través de Doña Carmen Barraque de Bertrán, solicita a la Casa Real, la autorización de poder realizar el "**Trofeo Copa S. M. El Rey Juan Carlos I**", habiendo sido concedido. Significando este hito, que es el único Club Ornitológico de España que goza de esta autorización y este trofeo.

Planilla de Calificación

Talla	25 ptos.
Dorso y Pecho	25 ptos.
Cabeza y Cuello	10 ptos.
Alas y Cola	10 ptos.
Patas y Muslos	10 ptos.
Plumaje	10 ptos.
Posición y Agilidad	5 ptos.
Condición General	5 ptos.
Total	100 ptos.

Estandar:

- Talla:** 11,5 centímetros máximo.
Espalda: Estrecha, fina, sin prominencias.
Pecho: Estrecho, fino sin prominencias.
Cabeza: Pequeña, en forma de avellana, con pico cónico y pequeño.
Cuello: Corto, delgado, separando la cabeza del cuerpo.
Alas: Proporcionadas, adheridas al cuerpo, sin cruzarlas, terminadas en punta.
Cola: Estrecha, mediana, terminada en V (forma de cola de pez)
Patas: Cortas, flexionadas
Muslos: Casi invisibles, con tarso corto (14 mm.), dedos pequeños.
Plumaje: Compacto, liso, adherido al cuerpo.
Posición: Normal, 45 ° con respecto al posadero.

Agilidad: De movimiento ágil, vigoroso, vivo y esbelto.

Condición general

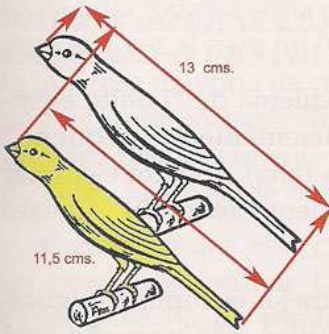
Con buena salud, vigoroso y limpio, acostumbrado a la jaula.

Se admiten todos los colores.

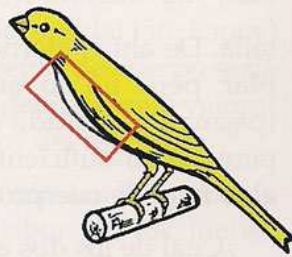


Macho Verde Intenso.

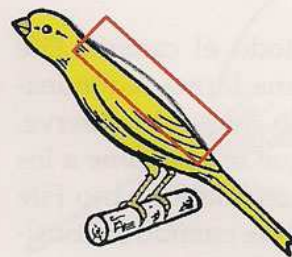
Defectos más comunes en la Raza Española



Talla superior a 11,5 cms.



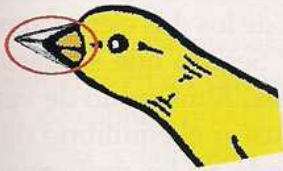
Pecho ancho.



Espalda ancha.



Cabeza aplanada.



Pico grande.



Cuello corto.



Alas no adheridas.



Alas cruzadas.



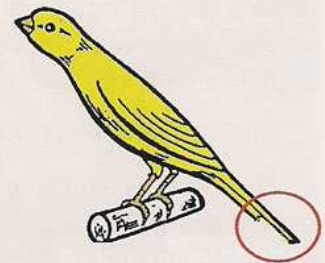
Cola abierta.



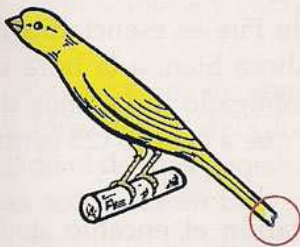
Cola larga.



Cola corta.



Cola rota.



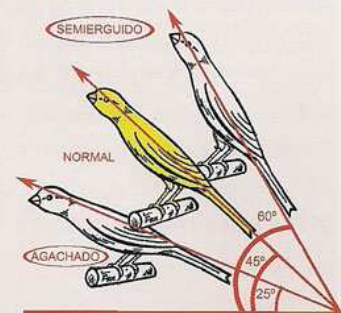
Cola sin terminar en V.



Patas pocas flexionadas.



Plumaje: Rizo en cuello, rizo en pecho o flancos.



Posición incorrecta, semierguida por encima de 45° o por debajo agachado.

Lámina de consulta rápida